



## LA ACELERACIÓN COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA (adaptación de varios artículos del Profesor Tourón)

*"La aceleración consiste simplemente en decidir que la competencia, más que la edad, debería ser el criterio para determinar cuándo un alumno está preparado para acceder a un determinado currículo o a unas determinadas experiencias académicas". (Benbow, 1998).*

El tema de la aceleración es delicado y no siempre bien entendido. Más bien habría que decir, generalmente, mal entendido.

Para empezar, en las disposiciones de **las distintas leyes educativas se dicen muchas cosas interesantes que no se ven reflejadas en la práctica diaria de las escuelas**. Esta no es una afirmación osada, es una constatación de la realidad, ya que ¿cómo se explica que el número de alumnos identificados con una capacidad que exija un tratamiento diferenciado sea tan pequeña?; ¿por qué no hay procesos de identificación sistemáticos?; ¿por qué no hay una definición de capacidad, de alta capacidad y seguimos enredados en términos que no quiero ni repetir?. Y es que, ¿se puede conciliar esto con el hecho de que la legislación diga que los "alumnos de alta capacidad serán objeto de atención prioritaria por parte de las Administraciones" (Real Decreto 943/2003, en vigor)? ¿qué parte de esta disposición no hemos entendido? Vamos, que una cosa es predicar y otra dar trigo. Las leyes no solucionan casi nada, particularmente si se incumplen de manera sistemática.

Una de las características comunes de los alumnos más capaces es su velocidad de aprendizaje, que les hace avanzar en el currículo normal con una progresión, en ocasiones, extraordinariamente superior a la de sus compañeros de edad. Ello ha llevado a **desarrollar todo un conjunto de medidas y estrategias que flexibilizan el progreso de los alumnos dentro del sistema, haciéndolo más dependiente de su capacidad que de su edad**.

Tal flexibilización es la que propicia tanto el progreso más rápido como la anticipación en la entrada en el sistema o el acortamiento en los períodos de escolarización.

Todas estas medidas que han comenzado a aparecer en nuestro ordenamiento legal, como apunté más arriba, se pueden englobar bajo la rúbrica, común en la literatura especializada, de aceleración (anticipación y reducción se denominaba en los decretos últimos ya comentados).

Y es que está aceptado como un hecho suficientemente probado, que **existen diferencias importantes entre los alumnos de una misma edad respecto a sus necesidades académicas, que justifica, es más, exige un tratamiento educativo diferenciado**, por lo que seguir obstinándose en una escuela centrada en el profesor, organizada por edad, con un currículo fijo y cerrado es, simplemente, perder el tiempo.

La práctica de la aceleración, como estrategia educativa, implica la toma de decisiones de carácter administrativo (desde una oferta de servicios educativos hasta una modificación del currículum). Así, cuando se hable de la posibilidad de acceder tempranamente al jardín de infancia o a la universidad, el poder saltarse un curso completo o en parte, nos estamos refiriendo a una oferta del sistema educativo según la cual un estudiante puede entrar en un nivel superior al que le corresponde por su edad, durante una parte o todo el día, con objeto de recibir una instrucción más avanzada en una o más áreas de contenido. De este modo, la aceleración es una forma de ofrecer una enseñanza estándar pero a una edad más temprana de lo usual o en un nivel educativo más bajo de lo habitual. Por otra parte, la aceleración como un modelo curricular implica un desarrollo de las materias a un ritmo más rápido de lo usual. Puede tener lugar en la propia clase o en clases especiales (Cfr. Schiever y Maker, 1991).

Ambas decisiones (de servicios y curricular) tienen sus ventajas e inconvenientes. La aceleración como una posibilidad de servicio del sistema educativo tiene el inconveniente de que no ofrece un currículum diferenciado a los alumnos más capaces. Simplemente reciben el mismo currículum diseñado para alumnos medios mayores que ellos a una edad más temprana, pero no cambia, ni en contenido ni en velocidad, para adaptarse a sus necesidades.

Por su parte, la aceleración como modelo curricular sí que permite modificaciones en el currículum, tanto en contenido como en velocidad. Así, tanto la compactación del mismo, de modo que se pueda cubrir más material en menos tiempo, como el aprendizaje al propio ritmo, serían ejemplos de esta.

### **Modalidades**

Una de las opciones es **avanzar uno o más cursos**. No es ni la única ni la más conveniente en la mayor parte de las ocasiones.

Es preciso distinguir entre diversas opciones que se pueden agrupar de diversos modos. Uno muy clásico es diferenciar entre las opciones de "grade skipping - subject skipping".

La primera se iguala a las opciones de avance de uno o más cursos enteros, mientras que la otra se refiere al **avance de materias**, lo cual se puede conseguir mediante compactaciones de currículum (eliminando del mismo el contenido dominado por el alumno), mentorías, cursos complementarios on line, clases en las que se unan a alumnos de diferentes edades, programas extra curriculares, instrucción propia...

En cualquier caso, cuando se estudia la aceleración, es preciso ir al fondo de la cuestión y ligarla, con tres dimensiones: **Velocidad, Amplitud y Profundidad**. Cómo se logra esto es diferente en cada caso, dependiendo de las necesidades y circunstancias personales, familiares y escolares de cada alumno.

Lo que es esencial es entender que necesitamos un sistema escolar que permita avanzar al alumno por el currículum tan rápido, con tanta amplitud y profundidad como su capacidad e intereses le permitan, independientemente de la modalidad que en cada caso se determine como la más idónea. La adecuada combinación de velocidad, profundidad y amplitud deben conducir para cada escolar a un ajuste óptimo del currículum.

Sea como fuere, de lo que se trata es de acertar con la estrategia más adecuada para cada persona singular. Se puede incluso combinar varias modalidades.

Lo que no hemos de perder de vista es una sola cosa: **"el talento, si no se cultiva, no se desarrolla"** y para ello es preciso que el nivel de reto en cada momento permita el desarrollo óptimo de cada escolar. Dada la variedad de modalidades de aceleración que pueden emplearse en la vida y desarrollo del aprendizaje de los escolares, podríamos decir que es como si estuviéramos ante un gran buffet del que uno se sirve según su apetito en cada momento.

Lo que resulta esencial entender es que **el alumno debe aprender sólo lo que no sabe** o mejor no debemos pretender enseñarle más que lo que no sabe, sin detener su aprendizaje o condicionar su ritmo por causas externas a sus propias necesidades temporales o permanentes. **Solo así, con un optimal match, lograremos que su rendimiento se equipare a su potencial**. Acelerar el aprendizaje no significa tanto "empujar" como "dejar de frenar".

**Nota:** Este boletín es un resumen y adaptación de los siguientes artículos del Profesor Tourón.

<http://www.javiertouron.es/2016/01/la-aceleracion-como-estrategia.html>

<http://www.javiertouron.es/2016/01/la-aceleracion-como-estrategia-8.html>

<http://www.javiertouron.es/2016/01/la-aceleracion-educativa-que-se-puede.html>

**JAVIER TOURON**, en la actualidad Vicerrector de Innovación y Desarrollo Educativo en la Universidad Internacional de La Rioja-UNIR, es Catedrático de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación y Doctor en Ciencias de la Educación y Ciencias Biológicas.

Past-President del European Council for High Ability (2000-2004) y miembro del National Advisory Board del Center for Talented Youth (CTY) de la Universidad Johns Hopkins (2003-2011), fundó y dirigió el centro para la atención educativa de alumnos de alta capacidad CTY España, International Charter Member del CTY de la Universidad Johns Hopkins (2001-2011). Fue profesor de la Universidad de Navarra durante 36 años (1979-2015).

Su carrera investigadora en el desarrollo del talento académico en jóvenes de alta capacidad le ha llevado a ser *Consultant Editor* de algunas de las revistas extranjeras más prestigiosas de este ámbito entre las que destacan: High Ability Studies, Education Today, Talent Development and Excellence, Sobredotação, Gifted and Talented International, Abilities and giftedness; así como de algunas de las españolas más reconocidas como la Revista Española de Pedagogía, Estudios sobre Educación, RELIEVE, Bordón, Educación XXI o Revista de Educación.

Es miembro de diversas sociedades científicas, ha publicado más de 150 trabajos de investigación en revistas españolas y extranjeras y es autor y coautor de 30 libros y capítulos de libros, varios de ellos dedicados a la alta capacidad y el desarrollo del talento, así como a la evaluación de Sistemas Educativos.